

13927 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 10 de agosto de 1992.

En virtud de la Resolución de 10 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 31), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Salamanca, 5 de mayo de 1993.—El Rector, Julio Fermoso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: «Contabilidad de Costes». Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Número de la plaza: 628. Clase de convocatoria: Concurso.

13928 RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de fecha 10 de noviembre de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 10 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Plazas de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS».

Plaza número: 1099/92

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Antonio Crespo Abelleira, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Luciano Muñoz Barragán, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don José Manuel Gómez Beltrán, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco José Pérez Moltó, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Lavandeira García, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Calle Pazos, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ricardo Vaamonde Lemos, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Mariano Monzó Planella, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Juan Gondra del Río, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL».

Plaza número: 1100/92

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rubio Llorente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Fernández Segado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Eduardo Espín Templado, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; doña Matilde Guerrera Roig, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Josefa Ridaura Martínez, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Roberto L. Blanco Valdés, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Gurutz Jáuregui Bereciartu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Rogelia Calzada Conde, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y doña Luisa Belloso Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA».

Plaza número: 1101/92

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel González Herrán, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Luis Iglesias Feijoo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Antonio Frago Gracia, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Mario de la Cruz Hernández Sánchez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Margarita Santos Zas, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Rey Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Yolanda Novo Villaverde, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Rosa Navarro Durán, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Javier Francisco San José Lera, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Rafael Beltrán Llavador, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA».

Plaza número: 1102/92

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Bernardo Otero Costas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jesús José Devesa Múgica, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ramón Segura Cardona, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Mariano Alfonso Pérez y Arro-

yo, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Mariano Ubeda Miñarro, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Felipe de la Cruz Palomino, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Doña María de la Asunción Lamas Aneiros, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Constancio González Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Manuel Rojo Ortega, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Francisco de Paula Vives Montero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA»

Plaza número: 1103/92

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Bernardo Otero Costas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jesús José Devesa Múgica, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ginés María Salido Ruiz, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María Pilar Alcalde Lapiedra, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Serafina Fernández Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Marco Bach, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Aldeguende Villar, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco José Mataix Verdú, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Rocío Muñoz Calvo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Teresa Unzaga Marco, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA LATINA»

Plaza número: 1105/92

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel E. Vázquez Buján, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Antonio Puentes Romay, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Andrés Pociña Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Francisca del Mar Plaza Picón, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Jaime Medina Casanovas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Dulce Nombre Estefanía Alvarez, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Eva María Castro Caridad, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Tomás González Rolam, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Fernández Valverde, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Joan Gómez Pallarés Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA»

Plaza número: 1106/92

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Beneyto Torres, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Villegas Forero, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Carlos Martínez Alonso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Julio César Armero San José, Profesor titular de la UNED, y doña Ana Estany Profitos, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Acero Fernández, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Juan Vázquez Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Fernández-Prida de Carlos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carlos León Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don José Luis Mancha Rodríguez Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

Plaza número: 1107/92

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Anguera Arguilaga, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Constantino Arce Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Luis Jámez Escalada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Elvira García Bajos, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Victoria Carreras Archs, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Arnáu Gras, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Gloria Seoane Pesqueira, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan Pascual Llobell, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Avelino Carro Ramos, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Eleuterio Francisco Sánchez García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PATOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número: 1108/92

Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Prieto Montaña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Luis Benedito Castellote, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña María de la Car Sánchez Acedo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; don Marcelino Alvarez Martínez, Profesor titular de la Universidad de León, y don Antonio Reguera Feo, Profesor titular de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Badiola Díez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don José María Nieto Martínez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Antonio Bascuñas Asta, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Alberto Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Miguel Ángel Moreno Romo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Plaza número: 1110/92

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel López Fonseca, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Miñones Trillo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Federico Moscardó Llorens, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña María Amparo Olba Torrent, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Enrique Manuel

López-Cantarero Vargas, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Arturo López Quintela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco Mejide del Río, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Luis María Tel Alberdi, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Fernando López Arbeloa, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Begoña García Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA FÍSICA.

Plaza número: 1111/92

Comisión titular:

Presidente: Don Florencio Arce Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña M. Isabel Sández Macho, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jorge de Bolos Capdevila, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Jesús Tornero Gómez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jaime de Andrés Llopis, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Miñones Trillo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Antelo Cortizas, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel María Domínguez Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Francisco Salvador Palacios, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña María de la Paz Galache Payá, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Plazas de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL.

Plaza número: 1112/92

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Portela Paz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Ana Isabel López Portela, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Nicolás M. Oriol de Alarcón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Blanca Maravillas Díaz Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña M. África Rodríguez Blanco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gerardo Salgado Valdés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Marta Fernández Agra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña M. Luisa Madriñán Cristóbal, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; doña M. Inmaculada Egues Oroz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña María Josefa Simón Guerrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCIÓN VEGETAL.

Plaza número: 1113/92

Comisión titular:

Presidente: Don José Torrent Castellet, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Iglesias Díaz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Vicente Medina Piles, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; don Eusebio Carmona Chirra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Juan Antonio Campos Gallego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús García Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ramón Fuentes Colmeiro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Valero Urbina Vallejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Arturo de Juan Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Miguel Giménez Montesinos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

13929 RESOLUCION de 6 de mayo de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a concurso una plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.^º de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y en el Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), modificado por el Real Decreto 1292/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la legislación general vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

Tercera.—Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarta.—Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.^º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

d) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

Quinta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo señor Rector Mag-